

undefined
Evento corporativo

Folio Evento: 17726	Tipo de Evento: Mandatorio	Fecha Creación: 14/11/2024 18:36	Fecha Registro:
T.V.: 1A	Emisora: APTV	Serie: N	ISIN: JE00B783TY65
Mercado: Mercado Capitales	Tipo Derecho Mercado Local:	Tipo Derecho Mercado Origen: MERGER	Custodio: EUROCLEAR BANK

14 de noviembre de 2024

Estimados participantes.

Por este medio les informamos que nuestro custodio nos ha anunciado un merger de la emisora **APTV-JE00B783TY65**

Los detalles hasta el momento son los siguientes:

Fecha efectiva: Pendiente de anuncio.
Fecha de pago: Pendiente de anuncio.
ISIN a debitar: JE00B783TY65
ISIN a acreditar: Pendiente de anuncio
Ratio: Pendiente de anuncio.

Notas:

Políticas aplicables para los Eventos Corporativo Mandatorios donde se retire el ISIN del evento.

1. Un día hábil inmediato anterior a la fecha efectiva, posterior al cierre de Indeval, se procederá a realizar el traspaso de los títulos a las cuentas de transición 0030, en donde permanecerán hasta recibir la confirmación de pago del custodio.
2. En el supuesto que el nuevo ISIN a acreditar derivado del evento corporativo mantenga el mismo TV, Emisora y Serie, un día hábil inmediato anterior a la fecha efectiva, a partir de las 16:30 horas al cierre de Indeval, se procederá a realizar el depósito de los nuevos valores a las cuentas de transición 0030. El depósito a las cuentas 0030 reflejará una **estimación** de los valores a recibir. La confirmación final de los títulos disponibles aplicable se tendrá en cuanto se reciba del custodio extranjero.
3. En caso de no conocer la fecha efectiva con antelación, y de ser estrictamente necesario, se realizará el movimiento a las cuentas de transición en el momento que esta fecha sea anunciada.
4. En caso de que el presente evento sea susceptible a retención de impuestos; dicho será descontado del monto a distribuir en efectivo. Los lineamientos de retención quedan pendientes de confirmación por nuestro custodio Citi.
5. Una vez recibida la confirmación del custodio, Indeval verificará y en caso de presentar discrepancias, procederá a realizar los ajustes correspondientes.
6. La verificación del evento podrá realizarse a más tardar a las 5:50 pm el día de la fecha efectiva, o bien, del día que el custodio lo confirme; si la confirmación se recibe después de ese horario, la validación se hará el día hábil siguiente.

La aplicación de eventos corporativos mandatorios por parte de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), se hace en cumplimiento a lo establecido en las guías operativas con el custodio correspondiente. La Información que da a conocer Indeval, depende exclusivamente del material proporcionado por sus Custodios Extranjeros. En virtud de lo anterior, Indeval no garantiza que la aplicación del evento corporativo mandatorio se encuentra libre de errores, por lo que esta Institución no asume responsabilidad alguna respecto a la precisión e integridad del contenido de esta. Adicionalmente, se hace del conocimiento que el contenido de la Información está sujeto a ajustes de acuerdo con la confirmación final del custodio extranjero correspondiente.

Para cualquier aclaración o duda al respecto contactar al Área Internacional al número 5342-9005 ext. 9671, 9685 y 9748.

A T E N T A M E N T E

ANGEL RICARDO CALVO OCAÑA
GERENTE EVENTOS CORPORATIVOS SIC

[Imprimir Resultados](#)
[Exporta](#)
Exportación compatible con Firefox, Chrome e Internet Explorer 11 Edge